

Ficha de actualización del Plan de Acción para Prórroga de Zona de Interés Turístico (ZOIT) **AÑO 2026 - 2030** “Comuna de Pica”



INTRODUCCIÓN

Para solicitar la prórroga de las Zonas de Interés Turístico, es necesario la presentación, ante la Subsecretaría de Turismo, de una propuesta de actualización del Plan de acción (entre otros documentos), lo cual debe efectuarse seis meses antes del vencimiento del plazo de vigencia o de la prórroga de la ZOIT, según corresponda, según lo establece el artículo 18 del Decreto N°30 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del año 2016, que fija el procedimiento para la declaración de las Zonas de Interés Turístico.

De acuerdo con lo anterior, a través de este documento se debe presentar a la Subsecretaría de Turismo un informe de cumplimiento de las acciones y objetivos formulados en el Plan de Acción durante la vigencia de la declaración de ZOIT, y de otros logros de la gestión si los hubiere. De esta manera, lo que se busca es que se expongan los principales avances que se han efectuado durante la vigencia de la ZOIT que se pretende prorrogar, informando respecto de las gestiones realizadas, los principales desafíos y complicaciones a los que se vieron enfrentados, identificar aquellos objetivos que quedaron pendientes, y mencionar en general, como fue el funcionamiento y trabajo de la mesa de gobernanza constituida para estos efectos.

Además, se debe hacer una actualización de todos los compromisos y planificaciones que fueron planteados en la ZOIT respecto de la cual se presenta la solicitud, ajustando el Plan de Acción anterior a la situación actual de la localidad, haciendo una nueva proyección para los próximos 4 años de vigencia por los que se pretende renovar. Hay que tener en cuenta que este instrumento busca ser la carta de navegación que permita desarrollar y fomentar el turismo en las localidades donde se decreta la ZOIT, por medio de la definición de objetivos, brechas, y acciones, las cuales se deben enmarcar en al menos cinco líneas estratégicas: equipamiento e infraestructura, promoción, sustentabilidad, desarrollo de productos y experiencias, y capital humano. El presente documento pretende ser una guía para la consecución de la visión de desarrollo turístico acordada participativamente entre actores públicos y privados, ordenando y coordinando el desarrollo de las líneas de acción que serán evaluadas anualmente.

Se debe tener en cuenta que, una vez presentada a la Subsecretaría de Turismo la presente ficha de actualización del plan de acción, en conjunto con el resto de los documentos requeridos, ésta pasará a un proceso de revisión, verificándose que se cumplan con todos los requisitos indicados en el artículo 14 del Decreto N°30, además de la coherencia de los planteamientos presentados con las políticas de turismo del sector y del desarrollo de los servicios y atractivos turísticos que ahí existen. A partir de esta revisión, podrían generarse observaciones por parte de la Subsecretaría de Turismo, las que deberán ser subsanadas por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo correspondiente.

Por último, una vez que se haya presentado la versión final de esta ficha de solicitud de prórroga con la actualización del Plan de Acción, debidamente aprobado por la Subsecretaría, el Comité de Ministros del Turismo deberá aprobar la solicitud de prórroga de la ZOIT respectiva y ser sancionada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dictado bajo la fórmula "por orden del Presidente de la República".

1. Resumen de gestión ZOIT

Durante el período de vigencia de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la comuna de Pica correspondiente al ciclo 2022–2026, se implementó un conjunto de acciones orientadas a fortalecer el desarrollo turístico del territorio, en coherencia con los lineamientos establecidos en el Plan de Acción y los instrumentos de planificación turística regional y nacional.

En este contexto, la ejecución del plan permitió generar avances en distintas líneas estratégicas, particularmente en el ámbito de la promoción del destino, la visibilización de sus atributos diferenciadores y la articulación inicial entre actores públicos y privados. La comuna de Pica ha logrado consolidar progresivamente su posicionamiento como un destino con identidad propia, destacando su condición de oasis en el desierto, su riqueza cultural vinculada a tradiciones locales y su potencial para el desarrollo de productos turísticos de intereses especiales, especialmente asociados al astroturismo.

No obstante, estos avances, el proceso de implementación del Plan de Acción evidenció una serie de limitaciones estructurales que incidieron en su nivel de ejecución. En términos generales, el plan alcanzó aproximadamente un 44% de cumplimiento, lo que da cuenta de una implementación parcial de las iniciativas propuestas. Esta situación se explica principalmente por dificultades en la formulación y ejecución de proyectos, limitaciones en la articulación público-privada, y restricciones en el acceso a fuentes de financiamiento para iniciativas de mayor envergadura.

Desde el punto de vista de las líneas estratégicas, se observa que las acciones vinculadas a promoción y difusión del destino presentaron un mayor nivel de avance, mientras que aquellas relacionadas con infraestructura turística, desarrollo de productos y fortalecimiento del capital humano registraron un menor grado de ejecución. Esto evidencia la necesidad de ajustar el enfoque del plan hacia iniciativas más acotadas, viables y coherentes con las capacidades del territorio y de los actores involucrados.

En relación con la gestión institucional, la ZOIT permitió generar una base inicial de coordinación entre servicios públicos y actores del territorio, facilitando la incorporación del destino en distintas instancias de planificación y programas de fomento productivo. Sin embargo, esta articulación no logró consolidarse plenamente en términos de ejecución de iniciativas, lo que se tradujo en una brecha entre la planificación estratégica y la implementación efectiva de acciones en el territorio.

Asimismo, se identificaron desafíos en la continuidad y participación de los actores involucrados, particularmente del sector privado, lo que limitó el desarrollo de iniciativas que requerían un alto nivel de coordinación y compromiso conjunto. A esto se suma la falta de mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación del Plan de Acción, lo que dificultó la toma de decisiones oportunas y la reorientación de las acciones en función de los avances alcanzados.

En cuanto a las gestiones pendientes, estas se concentran principalmente en iniciativas vinculadas al desarrollo de infraestructura turística habilitante, la generación de productos turísticos estructurados y la implementación de programas de capacitación y certificación del capital humano. Las causas de su no ejecución se relacionan principalmente con la falta de financiamiento oportuno, la complejidad de los procesos de formulación de proyectos y la limitada capacidad de gestión de algunos actores del territorio.

A pesar de estas dificultades, la experiencia acumulada durante el período 2022–2026 constituye un insumo relevante para la proyección de un nuevo ciclo de planificación. En este sentido, el proceso de implementación del plan ha permitido identificar con mayor claridad las brechas del destino, así como las oportunidades para fortalecer su desarrollo turístico de manera más estratégica, sostenible y articulada.

En función de lo anterior, la actualización del Plan de Acción para el período 2027–2030 se plantea como un instrumento más realista y focalizado, que recoge los aprendizajes del ciclo anterior y busca avanzar hacia una mayor capacidad de ejecución, fortaleciendo la gobernanza, mejorando la articulación entre actores y priorizando iniciativas que respondan efectivamente a las necesidades del territorio.

Gestiones efectuadas	% de avance
Habilitación de accesos y acondicionamiento hacia los atractivos turísticos	100%
Plan para accesos a los atractivos turísticos con estudio de capacidad de carga	100%
Desarrollo e implementación de buenas prácticas ambientales	100%
Incrementar espacios verdes con especies nativas en la ZOIT	100%
Desarrollo de ordenanzas municipales sustentables	100%
Implementación de sistema digital de venta y reservas	100%
Implementación digital de puntos de información turística	100%
Programa de certificación de competencias laborales	100%
Elaboración del plan de promoción	100%
Campañas de promoción en medios online y offline	100%
Actualización y mantención de plataformas digitales	100%

Gestiones pendientes	Causa de su no ejecución
Estudio de señalización turística sustentable	La iniciativa no fue ejecutada debido a la ausencia de financiamiento específico, priorizándose otras acciones del plan.
Proyecto e instalación de señalética turística	Se registra avance parcial con la instalación de una señalética en el Parque de los Dinosaurios en marco de Convenio entre CONADI-SERANTUR. La gobernanza acordó que esta línea de acción se debe mantener para el siguiente periodo, haciendo ajustes en el alcance y focalización.

Plan para accesos a los atractivos turísticos, con estudio de capacidad de carga	Se realizó reunión con, Jefe de la Dirección de Planificación del MOP Región de Tarapacá, para incorporar proyectos de mejoramiento de rutas y accesos a diferentes atractivos turísticos de la región, incluyendo de la comuna de Pica, en el PEDZE (Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas).
Mejoramiento y puesta en valor de atractivos	Se realizó reunión con, Jefe de la Dirección de Planificación del MOP Región de Tarapacá, para incorporar proyectos de mejoramiento de rutas y accesos a diferentes atractivos turísticos de la región, incluyendo de la comuna de Pica, en el PEDZE (Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas). La gobernanza acordó que esta línea de acción se debe mantener para el siguiente periodo, haciendo ajustes en el alcance y focalización.
Capacitación en sustentabilidad y ecoeficiencia	Se realizó a través de PER Descubre Tamarugal capacitaciones a empresarios junto a la organización Green Destination, logrando capacitar al 50% de las empresas o emprendimientos fijados como meta. La gobernanza acordó que esta línea de acción se debe mantener para el siguiente periodo, haciendo ajustes en el alcance y focalización.
Talleres de conciencia turística para manejo sustentable del destino dirigido a la comunidad	Talleres no se lograron coordinar para su realización. La gobernanza acordó que esta línea de acción se debe mantener para el siguiente periodo, haciendo ajustes en el alcance y focalización.
Diagnóstico de la capacidad de carga los atractivos turísticos	No se ejecutó debido a la falta de financiamiento específico.
Gestión para el asesoramiento y financiamiento a los PST para la obtención del sello S	Se logró un 20% de ejecución, ya que 1 Prestador de Servicios Turísticos de Pica obtuvo el Sello S y Q durante el año 2025, gracias a financiamiento FOCAL de CORFO. La gobernanza acordó que esta línea de acción se debe mantener para el siguiente periodo, haciendo ajustes en el alcance y focalización.
Campaña de sensibilización sobre cambio climático a distintos segmentos de la comunidad (colegios, liceos, junta de vecinos y organizaciones sociales)	Se logró un 25% de ejecución, ya que se logró realizar charla para los alumnos del Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga, por parte de la SEREMI de Medio Ambiente en temas como reciclaje y cambio climático.

	La gobernanza acordó que esta línea de acción se debe mantener para el siguiente periodo, haciendo ajustes en el alcance y focalización.
Programas SIGO (Gestión, Innovación y/o Tecnología)	No se ejecutó debido a la falta de financiamiento disponible. La gobernanza acordó que esta línea de acción se debe mantener para el siguiente periodo, haciendo ajustes en el alcance y focalización.
Programa de aceleración digital para prestadores de servicios turísticos de la comuna.	No se ejecutó debido a la falta de financiamiento disponible. La gobernanza acordó que esta línea de acción se debe mantener para el siguiente periodo, haciendo ajustes en el alcance y focalización.
Diagnóstico de necesidades de capacitación y formación a la población vinculada con la actividad turística	No se ejecutó por falta de financiamiento.
Diseño de un plan de capacitación y formación	No se ejecutó por falta de financiamiento.
Ejecución plan de capacitación y formación	No se ejecutó por falta de financiamiento.
Desarrollar bolsa de empleo que contribuya a vincular las necesidades empresariales con la comunidad	Se ejecutaron ferias laborales en la comuna de Pica, pero en estas no se logro concretar la participación del sector turismo. La gobernanza acordó que esta línea de acción se debe mantener para el siguiente periodo, haciendo ajustes en el alcance y focalización.

- **Beneficios de declaración**
 - Priorización del territorio en instrumentos de planificación turística a nivel regional y nacional.
 - Mayor visibilidad y posicionamiento del destino Pica en el contexto regional.
 - Fortalecimiento inicial de la articulación público-privada en torno al desarrollo turístico.
 - Facilitación del acceso a programas e instrumentos de fomento productivo.
 - Reconocimiento del territorio como destino con potencial para el desarrollo turístico sustentable.
- **Principales desafíos y dificultades identificadas durante la gestión**
 - Limitada capacidad de formulación y ejecución de proyectos de inversión.
 - Dificultades para apalancar financiamiento en iniciativas de mayor escala.
 - Baja articulación efectiva entre actores públicos y privados.
 - Participación irregular de actores en instancias de gobernanza.
 - Ausencia de mecanismos formales de seguimiento y control del Plan de Acción.
 - Brechas en capital humano, especialmente en formación y certificación de competencias.
 - Bajo nivel de estructuración de productos turísticos y experiencias comercializables.

- **Descripción y análisis del funcionamiento de la mesa de gobernanza**

Durante el período de ejecución de la ZOIT 2022–2026, la mesa de gobernanza operó como la principal instancia de coordinación público-privada del destino, convocando a actores relevantes del sector público y, en menor medida, del sector privado.

En términos de funcionamiento, la mesa sesionó con una periodicidad de dos reuniones por año, cumpliendo formalmente con una frecuencia mínima de encuentros. Estas sesiones permitieron abordar temáticas relacionadas con el seguimiento del Plan de Acción, la identificación de brechas del destino y la coordinación de acciones entre instituciones.

No obstante, el funcionamiento de la gobernanza presentó ciertas limitaciones que afectaron su efectividad. En primer lugar, se observó una participación variable de los integrantes, especialmente del sector privado, lo que dificultó la consolidación de una instancia representativa y activa. Asimismo, si bien las reuniones permitieron generar espacios de diálogo, no siempre se tradujeron en acuerdos operativos o en la implementación concreta de iniciativas.

En relación con la organización interna, se identificaron debilidades en la definición de roles y responsabilidades, lo que generó una limitada claridad respecto de los encargados de liderar y ejecutar las distintas acciones del Plan de Acción. Esto incidió en una baja capacidad de seguimiento y en la dispersión de esfuerzos entre los distintos actores involucrados.

Por otra parte, los temas más complejos abordados en la mesa estuvieron asociados a la priorización de iniciativas, la gestión de financiamiento y la articulación interinstitucional, evidenciando la necesidad de contar con una planificación más estructurada y con herramientas de gestión que permitan avanzar desde la coordinación hacia la ejecución efectiva.

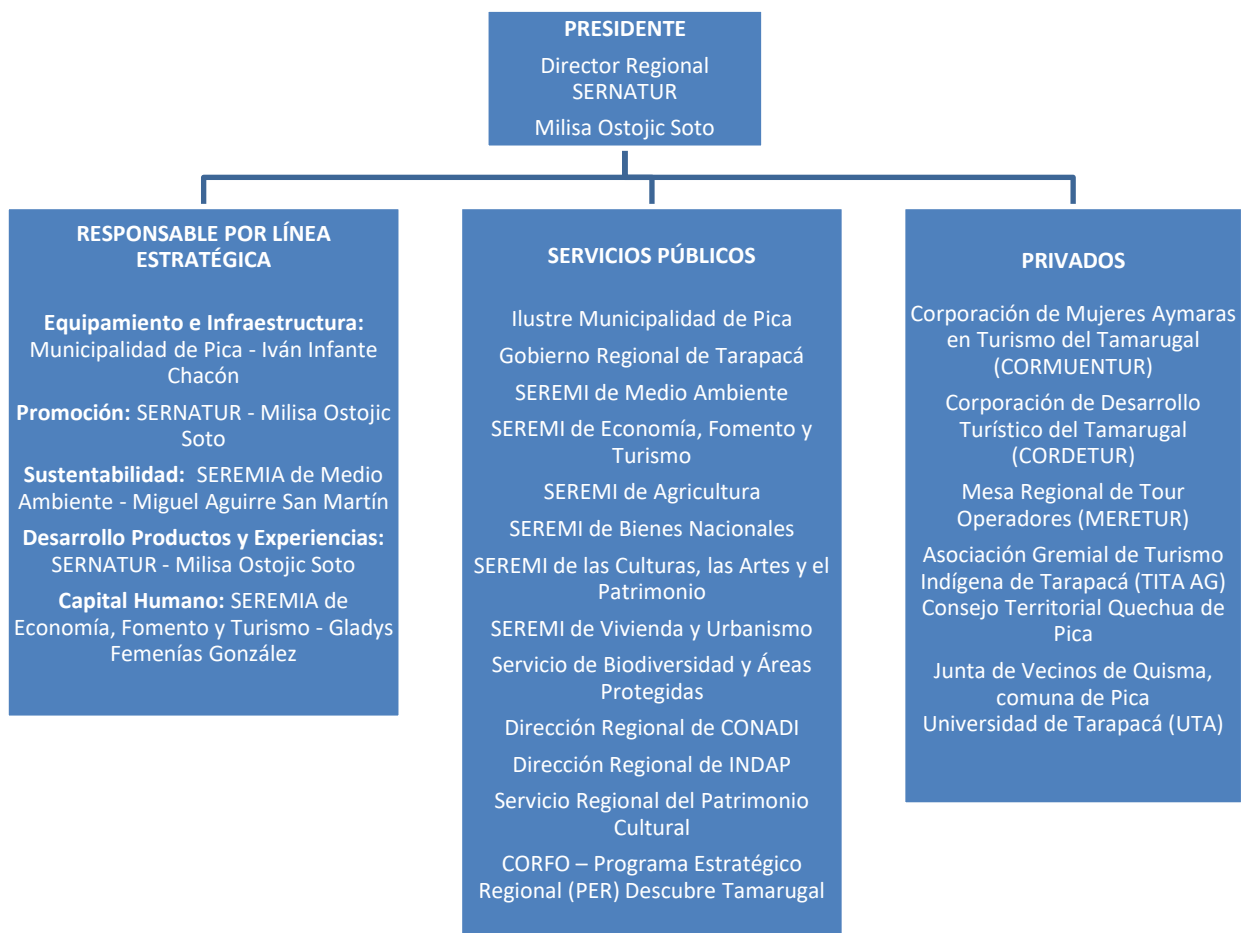
En este contexto, si bien la mesa de gobernanza permitió instalar una base de trabajo colaborativo en el territorio, no logró consolidarse como una instancia resolutoria y con capacidad de incidir significativamente en la implementación del Plan de Acción.

A partir de este análisis, se hace necesario fortalecer el modelo de gobernanza para el nuevo período 2027–2030, incorporando mejoras en su estructura, funcionamiento y mecanismos de coordinación. Esto implica avanzar hacia una mayor representatividad, especialmente del sector privado y comunidades locales, establecer roles claros por línea estratégica, y definir mecanismos de seguimiento que permitan asegurar el cumplimiento de las iniciativas propuestas.

2. Gobernanza Mesa Público – Privada ZOIT

La gobernanza de la ZOIT Comuna de Pica para el período 2027–2030 se estructura como una Mesa Público–Privada ampliada y representativa, orientada a fortalecer la articulación interinstitucional, la participación del sector privado, la inclusión de la sociedad civil y el vínculo con la academia.

Esta nueva configuración responde a las brechas identificadas en el período anterior (2022–2026), particularmente en materia de representatividad, coordinación efectiva y sostenibilidad del modelo de gestión.



Integrantes de la Gobernanza

Sector Público

- Dirección Regional de SERNATUR Tarapacá – Milisa Ostojic Soto
- Ilustre Municipalidad de Pica – Iván Infante Chacón
- Gobierno Regional de Tarapacá – José Miguel Carvajal Gallardo

- SEREMI de Medio Ambiente – Miguel Aguirre San Martín
- SEREMI de Economía, Fomento y Turismo – Gladys Femenías González
- SEREMI de Agricultura – Fernando Chiffelle Ruff
- SEREMI de Bienes Nacionales – Diego Muñoz Urbina
- SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio – Álvaro Gómez Vega
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo – Alonso Velásquez Rodríguez
- Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas – Jadhíel Godoy Molina
- Dirección Regional de CONADI – Dev Thadani Contreras
- Dirección Regional de INDAP - Roxana Núñez Palma
- Servicio Regional del Patrimonio Cultural – José Barraza Llerena
- CORFO – Programa Estratégico Regional (PER) Descubre Tamarugal – Manuel Albailay Silva

Sector Privado

- Corporación de Mujeres Aymaras en Turismo del Tamarugal (CORMUENTUR) – Sussan García Mamani
- Corporación de Desarrollo Turístico del Tamarugal (CORDETUR) – Aland Álvarez Alday
- Mesa Regional de Tour Operadores (MERETUR) – Felipe Henríquez Oyarce
- Asociación Gremial de Turismo Indígena de Tarapacá (TITA AG) – Wilfredo Bacian Delgado

Sociedad Civil

- Consejo Territorial Quechua de Pica – Claudia Lina Yáñez Castillo
- Junta de Vecinos de Quisma, comuna de Pica - Yamir Eduardo Chanez Vargas

Academia

- Universidad de Tarapacá (UTA) – Yasna Godoy Henríquez

Modelo de Funcionamiento de la Gobernanza

Frecuencia de reuniones

- Mínimo 2 sesiones ordinarias por año.
- Se podrán convocar sesiones extraordinarias según contingencias o necesidades del territorio.

Modalidad de trabajo

- Reuniones presenciales y/o virtuales.
- Trabajo complementario mediante comisiones técnicas por eje.
- Seguimiento de iniciativas a través de responsables por línea estratégica.

La nueva Gobernanza responde a:

- Necesidad de fortalecer la participación efectiva del sector privado
- Incorporar actores clave del turismo indígena, en coherencia con la estrategia regional
- Mejorar la articulación con instrumentos de fomento productivo

- Avanzar hacia una gobernanza multinivel más robusta y operativa
- Asegurar mayor sostenibilidad en la implementación del Plan de Acción

La actualización de la gobernanza de la ZOIT Comuna de Pica para el período 2027–2030 responde a la necesidad de fortalecer la participación efectiva del sector privado y de actores territoriales relevantes, incorporando de manera más activa a organizaciones representativas del turismo indígena, en coherencia con la Estrategia Regional de Turismo Indígena. Asimismo, se busca mejorar la articulación con instituciones vinculadas al fomento productivo, la sostenibilidad ambiental, la planificación territorial y la generación de conocimiento, incorporando a la academia como un actor clave para el apoyo técnico, la investigación aplicada y la toma de decisiones basada en evidencia. Esta nueva configuración avanza hacia un modelo de gobernanza multinivel más robusto, participativo y operativo, que facilite la toma de decisiones, la coordinación interinstitucional y el seguimiento efectivo del Plan de Acción, contribuyendo así a una mayor sostenibilidad en la implementación de las iniciativas y al desarrollo turístico equilibrado del territorio.

3. Definición de la visión de la ZOIT

Al 2030, la ZOIT de Pica se consolidará como un destino turístico sostenible, reconocido como el principal oasis del norte de Chile y articulador de experiencias entre desierto, precordillera y altiplano. Destacará por el desarrollo del astroturismo y otras experiencias de intereses especiales, la calidad de sus servicios y la puesta en valor de su identidad local, patrimonio cultural y comunidades, con proyección a nivel nacional e internacional.

4. Diagnóstico Turístico

4.1 Oferta y demanda

Oferta turística

La comuna de Pica se configura como un destino turístico de carácter rural, asociado a la tipología de paisaje de precordillera–altiplano, con un nivel de desarrollo en etapa de crecimiento y una capacidad de atracción de carácter nacional, de acuerdo con el Sistema de Medición de Destinos Turísticos de SERNATUR. Este contexto da cuenta de un destino en proceso de consolidación, con potencial de escalamiento en su posicionamiento y competitividad.

En términos de oferta formal, la comuna cuenta con un total de 93 servicios turísticos registrados, distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de servicio	Cantidad
Alojamiento turístico	32
Restaurantes y similares	26
Guías de turismo	19
Servicios de producción artesanal	6

Servicios culturales	3
Tour operador	2
Servicios de souvenir	2
Agencia de viajes	1
Turismo aventura	1
Servicios de esparcimiento	1
Total	93

***Fuente:** Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos, SERNATUR (2026).

Esta composición evidencia una base turística activa, con predominio de servicios asociados a la atención directa del visitante, tales como alojamiento, alimentación y guiado, los cuales constituyen el soporte principal de la experiencia turística en el destino.

En cuanto a la oferta gastronómica, esta se sustenta en establecimientos locales que integran productos identitarios del territorio, destacando preparaciones tradicionales y el uso de insumos locales, lo que constituye un elemento diferenciador en la experiencia del visitante.

Asimismo, se observa la presencia de operadores turísticos y guías locales que desarrollan experiencias asociadas al turismo de naturaleza, cultural y, de manera incipiente pero creciente, al astroturismo. Estas experiencias se articulan en torno a atractivos como el oasis de Pica, el Salar del Huasco, Mamiña y otros territorios de alto valor paisajístico y cultural.

No obstante, se identifican brechas relevantes en la limitada presencia de servicios orientados a la intermediación y comercialización turística, tales como agencias de viajes y tour operadores, así como en la estructuración de productos turísticos integrados. A ello se suman desafíos en materia de formalización, articulación entre actores y mejora en la calidad de los servicios, lo que limita el potencial de consolidación del destino.

Año	Viajes turísticos
2022	177.576
2023	187.663
2024	186.087
2025*	185.104

**Información 2025 acumulada a octubre.*

Fuente: Data Turismo, SERNATUR.

En términos de comportamiento reciente, se observa un crecimiento significativo en el flujo turístico acumulado, pasando de 157.682 viajes a octubre de 2024 a 185.104 en octubre de 2025, lo que representa una variación interanual de +17,4%, evidenciando una recuperación y dinamismo del destino en el contexto del turismo interno.

El perfil del visitante corresponde mayoritariamente a turistas nacionales, principalmente provenientes de la macrozona norte, motivados por el descanso, el turismo de naturaleza, el interés cultural y, de manera creciente, por experiencias auténticas vinculadas al territorio y al astroturismo.

La demanda presenta una marcada estacionalidad, concentrándose en periodos de vacaciones, fines de semana largos y festividades tradicionales. La estadía promedio es de corta duración, generalmente entre 1 y 2 noches, lo que refleja una baja permanencia en el destino y una oportunidad para el desarrollo de productos turísticos que incentiven una mayor estadía.

En cuanto al gasto turístico, este se concentra principalmente en servicios básicos como alojamiento, alimentación y transporte, observándose una baja diversificación hacia experiencias turísticas estructuradas, lo que da cuenta de una brecha en la generación de valor agregado.

Síntesis

La comuna de Pica presenta un destino en etapa de crecimiento, con una base de oferta turística activa y una demanda consolidada a nivel nacional, mostrando señales de recuperación y expansión en el flujo de visitantes. Sin embargo, persisten desafíos asociados a la diversificación y estructuración de la oferta, el fortalecimiento de la cadena de comercialización, el aumento de la estadía promedio y la generación de experiencias de mayor valor agregado, aspectos clave para avanzar hacia un destino más competitivo, sostenible y con mayor proyección.

4.2 Sustentabilidad del destino

La comuna de Pica presenta condiciones favorables para el desarrollo de un turismo sustentable, sustentadas en su alto valor natural, paisajístico y cultural, así como en la creciente incorporación de criterios de sostenibilidad en la planificación y gestión del destino.

Desde el punto de vista ambiental, el territorio se caracteriza por ecosistemas frágiles propios de zonas desérticas y de precordillera, donde destacan recursos estratégicos como el agua, la biodiversidad altiplánica y la calidad del cielo nocturno. En este contexto, el destino ha comenzado a posicionarse en torno al desarrollo del astroturismo, lo que ha impulsado la necesidad de resguardar condiciones ambientales específicas, particularmente en materia de contaminación lumínica.

En este sentido, destaca la obtención de la certificación internacional de Fundación Starlight que reconoce a Pica como “Pueblo Starlight”, distinción otorgada en el año 2022, posicionándolo como el primer destino de este tipo en América Latina y uno de los primeros a nivel mundial. Esta certificación acredita la alta calidad del cielo nocturno, libre de contaminación lumínica, así como el compromiso del territorio con su protección y conservación.

Este reconocimiento no solo valida las condiciones naturales del destino, sino que también impulsa el

desarrollo del astroturismo como una línea estratégica, integrando la observación del firmamento como parte del patrimonio natural, cultural y científico del territorio. Asimismo, establece desafíos en materia de gestión, tales como la mitigación de la contaminación lumínica, la adecuación de infraestructura y el fortalecimiento de la oferta turística asociada.

Complementariamente, el destino ha sido reconocido a nivel internacional por su identidad local, patrimonio cultural y modelo de desarrollo turístico con enfoque comunitario, destacando el reconocimiento *Best Tourism Villages* otorgado por ONU Turismo. Esta distinción releva territorios que integran de manera equilibrada la conservación de su patrimonio, la participación de las comunidades y el desarrollo turístico sostenible. En el caso de Pica, este reconocimiento pone en valor atributos como la autenticidad del oasis, las prácticas culturales, la gastronomía local y la relación entre comunidad y territorio, consolidando una base sólida para el desarrollo de un turismo sustentable con pertinencia territorial.

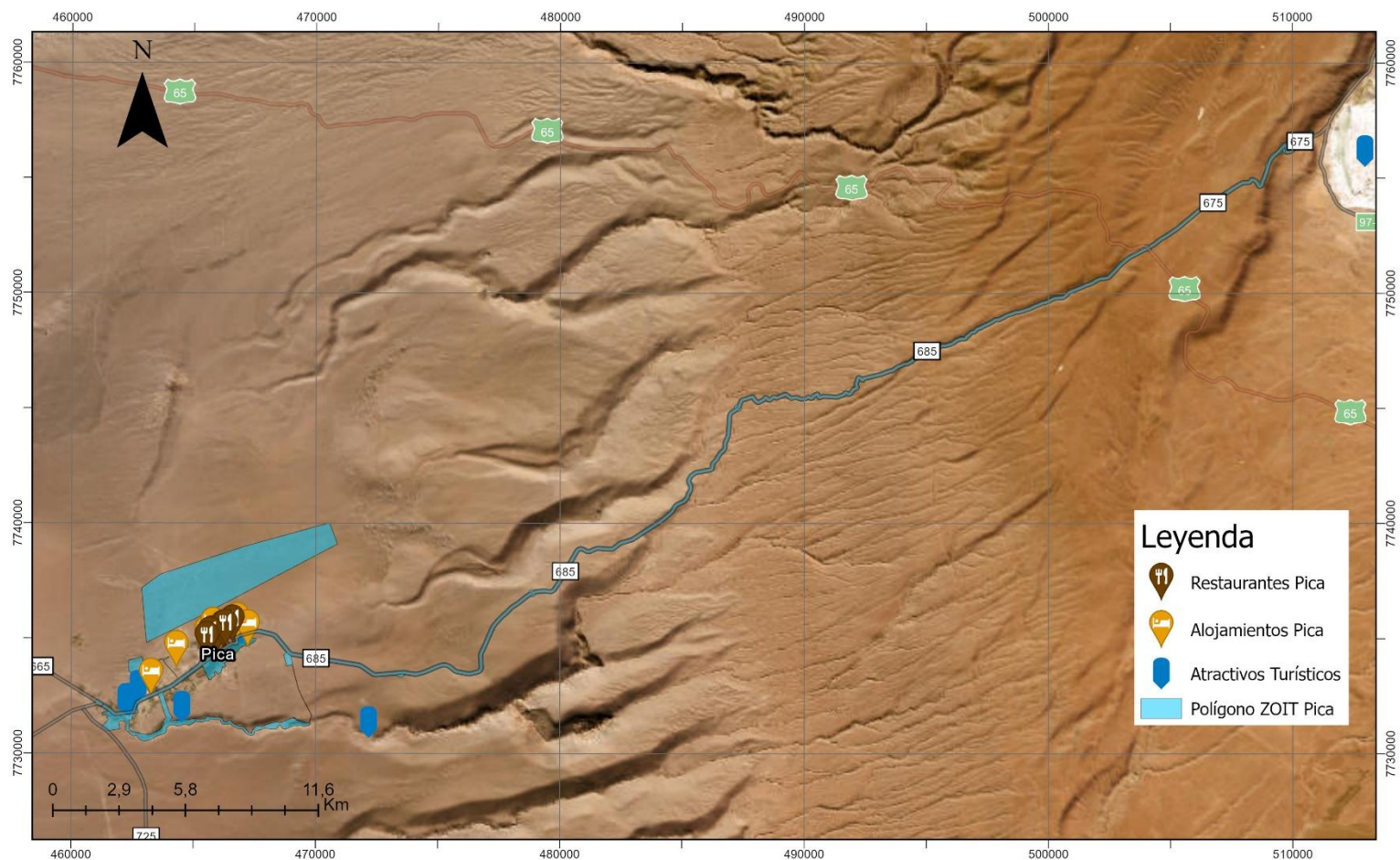
En relación con la gestión sustentable, durante el período de vigencia de la ZOIT se han desarrollado iniciativas orientadas a la promoción de buenas prácticas en el sector turístico, incluyendo acciones de sensibilización ambiental, fomento del uso responsable de recursos y apoyo a procesos de certificación como el Distintivo de Compromiso en Turismo Sustentable y el Sello S. No obstante, la adopción de estas herramientas aún es incipiente, lo que evidencia una brecha en la consolidación de estándares sustentables en el destino.

Asimismo, se identifican desafíos relevantes en materia de gestión de residuos, uso eficiente del recurso hídrico y adaptación al cambio climático, considerando las condiciones de escasez hídrica propias del territorio. Estas brechas requieren ser abordadas mediante acciones coordinadas entre actores públicos, privados y la comunidad local.

Desde una perspectiva sociocultural, el destino cuenta con una fuerte identidad territorial, vinculada a comunidades locales e indígenas, tradiciones, patrimonio cultural y producción local. Este componente constituye un activo clave para el desarrollo turístico sustentable, en la medida que se promueva su puesta en valor de manera respetuosa e inclusiva, resguardando los modos de vida y fortaleciendo la participación de la comunidad en la actividad turística.

En este contexto, el turismo en la comuna de Pica presenta una oportunidad concreta para contribuir al desarrollo local, generando beneficios económicos y sociales, siempre que su crecimiento se gestione bajo principios de sustentabilidad, equilibrio territorial y protección del patrimonio natural y cultural.

4.3 Polígono propuesta ZOIT



**Polígono ZOIT (prórroga)
Comuna de Pica 2026**

Servicio Nacional de Turismo
Dirección Regional de Turismo Tarapacá
Unidad de Desarrollo 2026



4.4 Fundamentos de mapa de polígono ZOIT

La delimitación territorial propuesta para la prórroga de la ZOIT de la comuna de Pica responde a la necesidad de consolidar un territorio que refleje de manera coherente la concentración de atractivos turísticos, la localización de la oferta de servicios y los flujos reales de visitantes que se desarrollan en el destino.

En este contexto, la comuna de Pica cuenta con un total de 22 atractivos turísticos identificados en el catastro de SERNATUR (2020), los cuales se distribuyen según su jerarquía de la siguiente manera:

Jerarquía del atractivo	Cantidad
Internacional	1
Nacional	10
Regional	6
Local	5
Total	22

**Fuente: Catastro de Atractivos Turísticos SERNATUR, 2020.*

Esta distribución da cuenta de un territorio con una base sólida de atractivos de relevancia nacional y un componente significativo de recursos de escala regional y local, lo que permite estructurar una oferta turística diversificada y con potencial de desarrollo.

El polígono propuesto considera como eje estructurante el oasis de Pica y su entorno, integrando tanto atractivos consolidados como emergentes, junto con la oferta de servicios turísticos existentes, que alcanza un total de 93 prestadores registrados según el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR (2026). Esta concentración de oferta permite sustentar la actividad turística del destino y responder a una demanda de carácter principalmente nacional, en un territorio clasificado como rural y en crecimiento.

En términos de demanda, el destino presenta un flujo sostenido de visitantes, superando los 185 mil viajes anuales por turismo interno, lo que refuerza la necesidad de contar con una delimitación que permita ordenar, planificar y gestionar adecuadamente el desarrollo turístico del territorio.

Respecto de la actualización del polígono vigente, se incorporan tres nuevos puntos estratégicos que responden a la evolución de la actividad turística en el destino y a la consolidación de nuevas experiencias, particularmente vinculadas al astroturismo:

- Un punto de medición asociado al proceso de certificación Starlight, ubicado en coordenadas UTM WGS84 Huso 19 Sur (Este: 473475; Norte: 7733459), el cual será habilitado como mirador y punto de observación astronómica.
- El mirador de las dunas, ubicado en coordenadas UTM WGS84 Huso 19 Sur (Este: 478860; Norte: 7736974), que cumple una doble función como punto escénico y espacio para la observación del cielo nocturno.
- El mirador hacia el Salar del Huasco, ubicado en coordenadas UTM WGS84 Huso 19 Sur (Este: 510492.69; Norte: 7756776.70), emplazado fuera del límite del Parque Nacional, pero consolidado como un punto estratégico dentro de la experiencia turística del destino, con alto potencial para el desarrollo de astroturismo.

Estas incorporaciones permiten integrar espacios que actualmente forman parte de los recorridos turísticos efectivos, fortaleciendo la conexión entre atractivos, servicios y experiencias, y ampliando la oferta del destino hacia segmentos de turismo de intereses especiales.

En este sentido, la propuesta de delimitación territorial busca representar de manera fiel la dinámica turística actual de la comuna, incorporando tanto los elementos consolidados como aquellos con alto potencial de desarrollo, permitiendo así avanzar en una planificación turística más integrada, sostenible y acorde a las características del territorio.

4.5 Relevancia del destino para el sector

La comuna de Pica se posiciona como un destino turístico de relevancia a nivel regional y nacional, caracterizado por su condición de oasis en el desierto más árido del mundo, lo que le otorga atributos únicos en términos de paisaje, biodiversidad, patrimonio cultural y condiciones para el desarrollo de turismo de intereses especiales.

De acuerdo con el monitoreo de destinos turísticos de SERNATUR, Pica se clasifica como un destino rural, con tipología de paisaje de precordillera-altiplano, un nivel de desarrollo en crecimiento y una capacidad de atracción de carácter nacional. Esta clasificación se ve respaldada por el comportamiento de la demanda turística, que evidencia un flujo sostenido de visitantes en los últimos años, alcanzando más de 185 mil viajes anuales al año 2025 (a octubre), con una variación interanual acumulada positiva, lo que da cuenta de su consolidación progresiva como destino turístico.

En términos de oferta, la comuna cuenta con 93 servicios turísticos registrados en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR (2026), incluyendo alojamiento, gastronomía, guías de turismo y servicios asociados, lo que permite sustentar el desarrollo de experiencias turísticas diversas, vinculadas principalmente al turismo de naturaleza, cultural y, de manera creciente, al astroturismo.

Asimismo, el destino ha adquirido relevancia en el contexto de políticas y programas públicos del sector turismo, formando parte de iniciativas de fomento productivo y articulación territorial, como el Programa Estratégico Regional (PER) Descubre Tamarugal, y su integración en la oferta de programas sociales de SERNATUR, como Vacaciones Tercera Edad. A esto se suma la articulación con instrumentos de planificación local, destacando el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2020–2025 —actualmente en proceso de actualización— y el Plan Municipal de Cultura vigente para el periodo 2024–2027, los cuales incorporan el turismo como un eje estratégico de desarrollo.

En el ámbito de la articulación institucional y territorial, destaca la existencia de instancias de coordinación relevantes, como la Mesa Regional de Turismo Indígena, liderada por SERNATUR en conjunto con CONADI, la cual ha permitido fortalecer la integración de comunidades indígenas en el desarrollo turístico. En este marco, se han generado avances concretos, como la suscripción de convenios de colaboración y la implementación de iniciativas de puesta en valor, entre ellas la instalación de señalética en el Parque de los Dinosaurios, contribuyendo a mejorar la experiencia del visitante y la interpretación del patrimonio.

Adicionalmente, la comuna ha sido reconocida a nivel internacional por su modelo de desarrollo turístico basado en la identidad local, el patrimonio cultural y la participación comunitaria, a través del reconocimiento Best Tourism Villages otorgado por ONU Turismo. Este reconocimiento posiciona a Pica

como un destino que promueve la sostenibilidad, la autenticidad y la puesta en valor de sus tradiciones, fortaleciendo su proyección en mercados nacionales e internacionales.

En este contexto, la ZOIT de Pica adquiere un rol estratégico como instrumento de planificación y articulación, consolidándose como la principal hoja de ruta para el desarrollo turístico del territorio, permitiendo coordinar acciones entre actores públicos, privados, sociedad civil y academia, y alineando las iniciativas locales con las políticas regionales y nacionales del sector turismo.

5. Identificación atractivos turísticos

5.1 Atractivos naturales

Identificación	Medidas
Cocha Resbaladero	Mejoramiento de accesos, circulación y señalética turística interpretativa.
Mirador de Pica	- Mejoramiento de accesos, senderos y circulación en atractivos priorizados. - Diseño, confección e instalación de señalética turística interpretativa en atractivos priorizados.
Mirador Dunas de Pica	Habilitación de senderos, miradores y punto de observación astroturística de bajo impacto.
Dunas de Pica	Mejoramiento de accesos, senderos y circulación en atractivos priorizados.
Quebrada El Salto (Salto de Chintaguay)	Habilitación de senderos, miradores y punto de observación astroturística de bajo impacto.
Salar del Huasco	Mejoramiento de accesos, senderos y circulación en atractivos priorizados.
Punto de observación astronómica (zona medición Starlight)	Habilitación de infraestructura básica para observación del cielo nocturno.

5.2 Atractivos culturales

Identificación	Medidas
Plaza de Pica	Diseño e instalación de señalética turística interpretativa con enfoque en identidad local.
Plaza de Matilla	Diseño e instalación de señalética turística interpretativa con enfoque en identidad local.
Plaza de Quisma	Diseño e instalación de señalética turística interpretativa.

5.3 Atractivos patrimoniales

Identificación	Medidas
Parque de Dinosaurios	Implementación de accesibilidad universal y mejoras en infraestructura básica para visitantes.

6. Líneas de acción para el fomento de turismo

6.1. Equipamiento e Infraestructura

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fortalecer la infraestructura turística del destino, mejorando la accesibilidad, orientación del visitante y calidad de la experiencia turística, en coherencia con un desarrollo sustentable del territorio.	Déficit de infraestructura turística adecuada en atractivos del destino, incluyendo accesos, señalización y equipamiento básico.	Habilitación de puntos de observación astroturística de bajo impacto en sectores estratégicos del destino.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – Gobernanza ZOIT	Año 1 – Año 3	Número de puntos de observación habilitados	2 puntos implementados	Informe técnico, registro fotográfico, acta de recepción	\$60.000.000	SUBDERE (PMU), FNDR – FRIL, Municipalidad
		Mejoramiento de accesos, senderos y circulación en atractivos turísticos priorizados.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – Gobernanza ZOIT	Año 1 – Año 4	Número de atractivos con accesos mejorados	2 atractivos intervenidos	Informes técnicos, registros fotográficos, documentación de obras	\$60.000.000	SUBDERE (PMU), FNDR – FRIL, Municipalidad
		Diseño, confección e instalación de señalética turística interpretativa en atractivos priorizados.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – Gobernanza ZOIT	Año 1 – Año 3	Número de señaléticas instaladas	5 señaléticas implementadas	Informe técnico, inventario, registro fotográfico	\$25.000.000	SUBDERE (PMU), FNDR – FRIL, Municipalidad
		Implementación de mejoras de accesibilidad universal en atractivos turísticos priorizados.	Municipalidad de Pica – SENADIS – SERNATUR	Año 2 – Año 4	Número de atractivos con accesibilidad implementada	1 atractivo intervenido	Informe técnico, validación técnica, registro fotográfico	\$60.000.000	SENADIS, SUBDERE (PMU), Municipalidad

6.2. Promoción

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Posicionar el destino Pica en mercados nacionales e internacionales, mediante la promoción de su identidad territorial, reconocimientos y oferta turística diferenciada.	Bajo posicionamiento del destino en mercados prioritarios y limitado aprovechamiento de herramientas de promoción y reconocimientos existentes.	Promoción y difusión del destino en base a sus atributos diferenciadores y reconocimientos, mediante participación en ferias, campañas digitales, generación de contenido y acciones de posicionamiento.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – Gobernanza ZOIT	Año 1 – Año 4	Número de acciones de promoción ejecutadas	3 acciones implementadas	Informes de participación, registros de campañas, material promocional	\$20.000.000	SERNATUR, Municipalidad de Pica, Gobierno Regional
		Implementación y fortalecimiento de herramientas digitales para la promoción del destino, incluyendo sitio web, redes sociales y generación de contenido digital.	Municipalidad de Pica – SERNATUR	Año 1 – Año 4	Número de herramientas digitales implementadas y/o mejoradas	2 herramientas fortalecidas	Analítica web, métricas redes sociales, informes digitales	\$8.000.000	Municipalidad de Pica, SERNATUR
		Gestión y ejecución de un evento vinculado al astroturismo y la protección del cielo nocturno.	Municipalidad de Pica – Gobernanza ZOIT – SERNATUR	Año 3 – Año 4	Número de eventos realizados	1 evento ejecutado	Programa del evento, registros fotográficos, listado de participantes	\$25.000.000	CORFO (Viraliza), Gobierno Regional, Municipalidad, aporte privado
		Coordinación y ejecución de acciones de promoción	Municipalidad de Pica – Gobernanza ZOIT	Año 1 – Año 4	Número de acciones colaborativas ejecutadas	3 acciones realizadas	Actas, registros de participación, material promocional	\$15.000.000	Municipalidad de Pica, sector privado

conjunta con actores del destino, incluyendo campañas colaborativas y participación en instancias de difusión.

6.1. Sustentabilidad

a) Bienestar de comunidades residentes:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fortalecer la relación entre turismo y comunidad local, promoviendo una participación activa y una percepción positiva del turismo.	Bajo nivel de sensibilización y apropiación del turismo por parte de la comunidad local.	Ejecución de actividades de sensibilización en turismo sustentable y cambio climático dirigidas a comunidad local y actores del turismo.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – SEREMI de Medio Ambiente	Año 1 – Año 4	Número de actividades realizadas	4 actividades ejecutadas	Listas de asistencia, registros fotográficos, informes	\$6.000.000	SEREMI de Medio Ambiente, Municipalidad de Pica

b) Manejo de Recursos y Residuos:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Promover el uso eficiente de los recursos naturales y la gestión sustentable en el destino.	Uso poco eficiente de recursos como agua y energía en el contexto turístico.	Promoción de prácticas de uso responsable de recursos en el sector turístico.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – SEREMI de Medio Ambiente	Año 2 – Año 4	Número de acciones implementadas	3 acciones ejecutadas	Material de difusión, registros de actividades	\$5.000.000	Municipalidad de Pica, SERNATUR
	Baja adopción de prácticas sustentables en empresas turísticas.	Implementación de acciones de apoyo para la adopción de	Municipalidad de Pica – SERNATUR – CORFO –	Año 1 – Año 4	Número de empresas que adoptan prácticas	8 empresas con distintivo y/o 2 con Sello S	Listados de empresas, certificaciones, registros	\$15.000.000	SERNATUR, CORFO (FOCAL), Municipalidad de Pica

		buenas prácticas sustentables, incluyendo Distintivo de Compromiso en Turismo Sustentable y/o Sello S.	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático		sustentables				
--	--	--	---	--	--------------	--	--	--	--

c) Mitigación o adaptación al Cambio Climático:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Resguardar las condiciones ambientales del destino, especialmente la calidad del cielo nocturno.	Riesgo de contaminación lumínica y necesidad de mantener estándares ambientales para el astroturismo.	Gestión de procesos de mantención y/o obtención de certificaciones vinculadas a la protección del cielo nocturno.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – SEREMI de Medio Ambiente – Gobernanza ZOIT	Año 1 – Año 4	Número de certificaciones gestionadas	1 certificación gestionada	Informes técnicos, documentación de certificación	\$12.000.000	Municipalidad de Pica, SERNATUR
	Falta de medidas sistemáticas de protección del cielo nocturno.	Implementación de acciones de sensibilización y promoción para la protección del cielo nocturno.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – SEREMI de Medio Ambiente	Año 1 – Año 4	Número de acciones implementadas	4 acciones ejecutadas	Registros de actividades, material de difusión	\$10.000.000	Municipalidad de Pica, SEREMI de Medio Ambiente

6.4. Desarrollo de Productos y Experiencias

a) Digitalización de la oferta turística:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Mejorar la comercialización de la oferta turística del destino mediante herramientas digitales.	Baja digitalización en la promoción y comercialización de servicios turísticos.	Implementación de herramientas digitales para la promoción y comercialización de servicios turísticos.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – SERCOTEC	Año 2 – Año 4	Número de prestadores que implementan herramientas digitales	12 prestadores incorporan herramientas digitales	Plataformas digitales, registros de uso, evidencia de implementación	\$12.000.000	SERNATUR, CORFO, SERCOTEC

b) Fortalecimiento empresarial o impulso innovador:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fortalecer la oferta turística mediante el desarrollo de experiencias diferenciadas con identidad territorial.	Escasa estructuración de experiencias turísticas y débil integración de componentes identitarios.	Diseño y pilotaje de experiencias astroturísticas integradas en el destino.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – Gobernanza ZOIT	Año 1 – Año 3	Número de experiencias diseñadas	2 experiencias implementadas	Programas de experiencias, registros, material promocional	\$30.000.000	SERNATUR, CORFO, Municipalidad de Pica
	Bajo acceso a instrumentos de fomento productivo por parte de prestadores turísticos.	Diseño y puesta en valor de experiencias gastronómicas con identidad local.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – INDAP	Año 1 – Año 4	Número de experiencias gastronómicas desarrolladas	2 experiencias implementadas	Programas, registros fotográficos, participación de prestadores	\$30.000.000	INDAP, SERCOTEC, Municipalidad de Pica
		Articulación y acompañamiento para la postulación de prestadores turísticos a programas de apoyo empresarial.	Municipalidad de Pica – SERNATUR	Año 1 – Año 4	Número de prestadores que acceden a programas	10 prestadores beneficiados	Listados de beneficiarios, resultados de postulaciones	\$8.000.000	CORFO, SERCOTEC, Municipalidad de Pica

6.5 Capital Humano

a) Capacitación:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Mejorar las competencias del capital humano del sector turístico.	Falta de formación en atención al cliente, experiencia turística y calidad de servicio.	Ejecución de instancias de capacitación en temáticas turísticas, tales como atención al cliente, experiencia del visitante y	Municipalidad de Pica – SERNATUR – SENCE	Año 1 – Año 4	Número de personas capacitadas	40 personas capacitadas	Listas de asistencia, certificados, informes	\$10.000.000	SENCE, SERNATUR, Municipalidad de Pica

		calidad de servicio.							
	Bajo manejo de idiomas en el sector turístico.	Ejecución de capacitaciones en idiomas aplicados al turismo.	Municipalidad de Pica – SENCE	Año 2 – Año 4	Número de personas capacitadas	20 personas capacitadas	Listas de asistencia, certificaciones	\$10.000.000	SENCE, Municipalidad de Pica

b) Certificación:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fortalecer la certificación de competencias laborales en el sector turístico.	Bajo nivel de certificación formal de trabajadores del turismo.	Gestión de procesos de certificación de competencias laborales en turismo, incluyendo perfiles asociados a guías de turismo y astroturismo.	Municipalidad de Pica – SERNATUR – ChileValora	Año 2 – Año 4	Número de personas certificadas	15 personas certificadas	Certificaciones, listados de participantes	\$10.000.000	ChileValora, SENCE, Municipalidad de Pica

c) Intermediación Laboral:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fortalecer la vinculación entre la comunidad local y el empleo en el sector turístico.	Débil conexión entre necesidades del sector turístico y la comunidad local.	Implementación de acciones de articulación entre actores del sector turístico y la comunidad para facilitar oportunidades laborales.	Municipalidad de Pica – SEREMI del Trabajo	Año 2 – Año 4	Número de acciones de articulación realizadas	2 acciones ejecutadas	Registros de actividades, listados de participación	\$3.000.000	Municipalidad de Pica, SEREMI del Trabajo, SENCE

7. Acreditación de participación y respaldo actividades participativas

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Sesión de Gobernanza	15 – 04 – 2026	Salón Consejo Municipal de Pica	Primera sesión de gobernanza desarrollada en modalidad mixta (presencial y virtual), convocada por SERNATUR, con la participación de actores públicos regionales y locales. En la instancia se presentó la propuesta de prórroga de la ZOIT Pica, el nuevo Plan de Acción 2027–2030, la propuesta de actualización de la gobernanza y la revisión del polígono. Se destacó que el nuevo plan recoge los aprendizajes del periodo anterior (44% de ejecución), proponiendo 21 iniciativas priorizadas con un enfoque más realista y alineado a las capacidades del territorio, con énfasis en astroturismo, sustentabilidad, gastronomía e identidad local. Asimismo, se relevó la incorporación de la certificación Starlight y el reconocimiento internacional del destino como elementos estratégicos de posicionamiento. La sesión permitió recoger observaciones técnicas de los participantes, acordándose la revisión de los instrumentos y el envío de retroalimentación para su ajuste previo a validación final.
Sesión de Gobernanza	20 – 04 – 2026	Salón Consejo Municipal de Pica	Segunda sesión de gobernanza desarrollada en modalidad mixta, orientada a la presentación de los ajustes realizados a partir de las observaciones levantadas en la sesión anterior. En esta instancia se sometió a validación la propuesta de prórroga de la ZOIT, el Plan de Acción 2027–2030, la nueva estructura de gobernanza, la actualización del polígono y las iniciativas priorizadas. Los integrantes de la mesa validaron los contenidos presentados, destacando la coherencia estratégica del plan, su enfoque territorial y la incorporación de actores representativos. La sesión concluyó con la aprobación de los principales instrumentos necesarios para la solicitud de prórroga de la ZOIT Comuna de Pica.

Anexos:

[Listas de Asistencia Primera Sesión](#)

[Lista de Asistencia Segunda Sesión](#)